MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN – OFERTA ECONÓMICA

CONTRATACION POR EXCEPCIÓN Nº 01/14
"CONTRATCIÓN DE UNA EMPRESA CONSULTORA PARA SERVICIOS DE AGENTE PARA ESTRUCTURACION, NEGOCIACION, COLOCACION ORGANIZADOR DE BONOS MUNICIPALES"

1. Introducción

En Ciudad del Este, a los catorce días del mes de abril de 2014, siendo las 13:30 horas se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Ciudad Del Este, a los efectos de evaluar la oferta presentada en el marco del presente llamado.-
Este Comité de Evaluación, se reúne a fin de analizar la propuesta Económica presentada en el marco del presente llamado, con posterioridad al análisis técnico, y determinar si la oferta presentada resulta conveniente para los intereses de la Municipalidad de Ciudad del Este.-

A través del presente elevamos a consideración el siguiente informe de evaluación:

ANTECEDENTES

En el Informe de Evaluación Técnica realizado, se dejo constancia que la firma **VALORES CASA DE BOLSAS S.A.,** ha cumplido con el puntaje mínimo establecido en el PBC y los requisitos de calificación, por lo que se pasa a la siguiente etapa de evaluación.-

ACTA DE APERTURA DE OFERTA ECONÓMICA

De conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones, en fecha 14 de abril del 2014, siendo las 09:30hs. se procedió a la apertura de propuestas económicas de las oferta de la firma **VALORES CASA DE BOLSAS S.A.**, por ser la que aprobó la calificación de la Oferta Técnica.-
En la Apertura del sobre de la Oferta Económica, se analizó el contenido en su aspecto formal y cuantitativo, siendo el resultado del mismo, el siguiente cuadro.

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

	DESCRIPCION	MONTOS Y PORCENTAJES A PAGAR	FORMA DE PAGO
1	Honorarios por Asesoría de Estructuración Financiera de la Emisión de Bonos Municipales	Gs. 154.000.000 (IVA Incluido)	Por la Asesoría de Estructuración Financiera de la Emisión de Bonos Municipales, será abonada una vez que la emisión enmarcada en un PROGRAMA DE EMISION GLOBAL haya sido inscripta en los registros de la Comisión Nacional de Valores y sus respectivas SERIES que lo componen hayan sido registradas para ser negociadas en la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A
2	Comisión por corretaje por las negociaciones que realice	0,75% FLAT del monto total colocado más el arancel de bolsa (0,025%) 767.250.000 (IVA Incluido)	Sera abonado por única vez por el importe efectivamente colocado en la Bolsa de Valores y Productos Asunción S.A. y por el acompañamiento integral de las gestiones requeridas durante la vigencia del programa de Emisión Global G1.

Abog. Lourdes L. Oberladstatter L.

Lic. Edgard Espinola
Director de Administración Finanzas

ABOG. BRAULIO DUARTE
Director As. Jurídica
Munic. C.D.E.

3	Honorarios por representación de tenedores de los Bonos Municipales	550.000.- Mensual, como máximo 120 meses 66.000.000 (IVA Incluido)	Durante el plazo que dure la emisión de bonos. Contra presentación de factura.
	SUMA TOTAL Gs. (IVA Incluido)	**987.250.000.-**	**Son Guaraníes Novecientos ochenta y siete millones doscientos cincuenta mil.**

Los montos cotizados se ajustan a la disponibilidad presupuestaria para el presente llamado.-

EVALUACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Realizada la verificación de la planilla de precios, constatando que la oferta se adecua al presupuesto establecido por la Municipalidad de Ciudad del Este, en el Objeto de Gastos 260 "Servicios Técnicos y Profesionales".-

CONSIDERACIÓN FINAL

Con los resultados obtenidos, de acuerdo al proceso del presente llamado, consideramos que la oferta presentada por la firma **VALORES CASA DE BOLSAS S.A.**, es la que reúne todos los requisitos sustanciales, formales y de calidad exigida en la Carta de Invitación del presente llamado, con lo que demuestra que está plenamente calificada para ejecutar el Contrato del servicio requerido, en forma satisfactoria con la Municipalidad de Ciudad del Este, conforme al sistema de Adjudicación establecido en el presente llamado.-

CONCLUSIÓN

Sobre las bases de las consideraciones expuestas, luego de analizar la oferta admitida y una vez cumplidos con los requisitos esenciales estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones del Presente Llamado y de la Ley Nº 2051/03 y demás concordantes, el Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación a la firma **VALORES CASA DE BOLSAS S.A.,** cuya oferta reúne los requisitos Legales y Técnicos Exigidos en el PBC del Proceso de Licitación por **Excepción Nº 01/14 "Contratación de una Empresa Consultora para Servicios de Agente para Estructuración, Negociación, Colocación Organizador de Bonos Municipales",** por el monto total de Gs. 987.250.000 (Guaraníes Novecientos ochenta y siete millones doscientos cincuenta mil) IVA Incluido.-

Es nuestro informe.

Abog. Lourdes L. Oberladstatter L.

Lic. David Espinola
Director de Administración Finanzas

Abog. BRAULIO DUARTE
Director As. Jurídica
Munic. C.D.E.